

revista española de
Fisiología

publica trabajos de Fisiología y Bioquímica



**CONSEJO
SUPERIOR
DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS**

REVISTA ESPAÑOLA DE FISIOLÓGÍA
Editada por
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
(Departamento de Fisiología Animal. Universidad de Navarra)

Dirección
F. PONZ

Consejo de Redacción

M. Alemany	R. Goberna	J. Peña
C. Alonso-Villaverde	S. González-Barón	J. Planas
J. Balasch	L. M. Gonzalo-Sanz	J. Prieto
C. Belmonte	F. M. ^a Goñi	A. Purroy
J. Bolufer	E. Herrera	T. Quesada
J. A. Cabezas	M. Illera	J. M. Recio
E. Cadenas	R. Jordana	F. Reinoso
J. Carreras	J. Larralde	E. Rocha
L. Cornudella	J. López-Borneo	M. Ruiz-Amil
J. del Río Zambrana	N. López-Moratalla	M. Sánchez-Ayuso
J. M. ^a Delgado-García	J. M. López-Novoa	M. Sánchez-Campos
A. Fernández de Molina	S. Lluch	E. Santiago
F. Fernández del Campo	J. Mataix	S. Santidrián
M. P. Fernández-Otero	D. Mir	R. Segura-Cardona
J. Flórez	M. Moretó	A. Sillero
L. Franco-Vera	A. Núñez	A. Torralba
J. M. Gandarias	I. Núñez de Castro	Y. Valladares
J. A. García-García	C. Osorio	J. M. ^a Vega-Piqueres
F. García-Hegardt	L. Palacios	V. Vicente
F. García-Olmedo	J. Palomeque	S. Zamora
E. García-Peregrín	R. Parés	

Secretario: A. BARBER
Administración: A. RUBIO

Dirección: REVISTA ESPAÑOLA DE FISIOLÓGÍA, Apartado de Correos 273, 31080 Pamplona, España. Tel. (948) 25 21 50 (ext. 259 y 337). Fax (948) 17 55 00. La *Revista Española de Fisiología* publica trabajos originales de investigación, no publicados en otras Revistas, sobre temas de *Fisiología* humana, normal y patológica, *Fisiología* animal y comparada y *Bioquímica*. La Sección de Crítica de libros informa sobre las publicaciones de *Fisiología* y *Bioquímica* o materias relacionadas que sean enviada a la Redacción de la Revista. Aparecen cuatro números al año, que integran un volumen.

Precio de suscripción anual: España, 14.500 ptas. Extranjero, 18.000 ptas.

REVISTA ESPAÑOLA
DE
FISIOLOGIA

La Revista Española de Fisiología agradece a la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia la ayuda económica recibida para contribuir a la publicación del volumen 47 (1991).

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Los autores deben enviar los manuscritos, por triplicado, a la Secretaría de la Revista Española de Fisiología, C.S.I.C., Apartado 273. 31080 Pamplona (telf.: 948-25 21 50; Fax: 948-17 55 00). Todos los autores de un artículo a publicar en la Revista deberán firmar la carta que presente el envío. El Comité Editorial valorará críticamente los trabajos y podrá, en su caso, rechazarlos o hacer al autor las observaciones que crea oportunas, sin que esto suponga solidarizarse con las opiniones emitidas.

Los *trabajos* deben estar escritos en castellano o en inglés, mecanografiados por una sola cara a doble espacio, en páginas numeradas, con márgenes normales no excediendo de 21 × 30 cm. Las tablas y las figuras deben ir en hojas independientes. El juego principal tendrá el original de las figuras o reproducciones de buena calidad, para su reproducción. Para el tipo de letras subráyese como sigue: Cursivas, Negritas, VERSALITAS, MAYÚSCULAS.

Las materias deben estar ordenadas como sigue: Título, Summary, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Resumen y Bibliografía. El texto debería estar escrito en tercera persona.

La primera hoja debe contener: Título del trabajo, nombre de los autores, Centro donde se ha efectuado el trabajo, Título abreviado (< 40 caracteres y espacios). Nombre y dirección completa para la correspondencia, con número de teléfono y de Fax.

El título debe ser breve (< 115 caracteres y espacios) y concreto, pero informativo.

La Introducción debe ser breve, limitando las referencias a lo imprescindible.

Material y Métodos debe contener suficientes datos para que los experimentos se puedan repetir por otros, pero prescindiendo de detalles de métodos publicados, de los que basta su referencia bibliográfica.

Los Resultados deben ser concisos y expresados claramente. Deben evitarse protocolos innecesarios y repetición de datos de Tablas y Figuras.

Tablas: deben ir numeradas en hojas independientes haciendo referencia en el texto con cifras romanas; el encabezamiento ha de ser a modo de título y las condiciones del experimento y datos generales a modo de subtítulo. Deben contener tan pocas hileras y columnas como sea posible. A poder ser los datos deben presentarse elaborados estadísticamente.

Las Figuras deben restringirse a lo imprescindible. En el reverso irá marcado a lápiz el número de la figura, los autores y, cuando pueda haber confusiones, su sentido. Los dibujos y gráficos deben estar dibujados en tinta china negra sobre papel blanco de buena calidad o papel vegetal. Solamente se aceptarán fotografías o fotocopias que sean de muy buena calidad. Los grabados deben ocupar el mínimo espacio posible, eliminando al máximo los espacios en blanco. Las letras, cifras y símbolos han de ser de tamaño suficiente para que al hacer la reducción final al ancho de columna (63 mm), o raramente a ancho de página (130 mm), queden a una altura mínima de 1,5 mm; el grosor será proporcionado. Si se requiere la reproducción de las fotografías en color, puede hacerse a expensas del autor.

Los pies de figura irán reunidos en hoja aparte al final del texto y serán comprensibles por sí mismos, sin tener que recurrir al texto. Señálese en el texto el lugar aproximado de tablas y figuras.

La Discusión debe estar redactada con la máxima objetividad y del modo más breve posible, evitando hipótesis gratuitas.

El Resumen debe redactarse en español y en inglés y no exceder de 250 palabras. Ha de ser comprensible por sí mismo y apto para ser reproducido por revistas de Abstracts.

La Bibliografía debe ir citada en el texto numéricamente de acuerdo con la relación alfabética del primer autor, que se añadirá al final del artículo. Cada cita incluirá: apellidos e iniciales de todos los autores, el título abreviado de la revista de acuerdo con la abreviatura usada internacionalmente, el volumen en arábigos, la primera y última página, y el año. Cuando la referencia corresponda a un libro, se citará su autor, el título completo de la obra, la editorial, ciudad y año de publicación. Cuando se cite un capítulo de un libro se añadirá la primera y última página del capítulo y el editor científico del libro si no coincide con el del capítulo mencionado.

Las Cartas al Editor han de contener resultados de importancia inmediata, que requieran una urgente publicación. En todo caso ha de tratarse de datos firmemente establecidos y no de primeros resultados. La Redacción será especialmente rigurosa en esta sección. La extensión total máxima no podrá superar dos páginas de la Revista (aproximadamente 6.000 letras y espacios) entre texto, figuras, tablas y bibliografía. El título, nombres y direcciones de los autores deben aparecer como en un trabajo ordinario. Normalmente no llevarán subtítulos. No ha de incluirse resumen, aunque las últimas líneas del texto deben servir a modo de conclusiones.

Se enviarán pruebas de imprenta a corregir a los autores. Si se introducen modificaciones respecto del texto original serán a cargo de los autores. Las pruebas de imprenta deberán ser devueltas en el plazo de ocho días; en otro caso, la Redacción podrá decidir entre aplazar la publicación del trabajo, o efectuar su corrección declinando la responsabilidad sobre los errores que pudieran cometerse.

La publicación del artículo requerirá el abono de 1.800 ptas. por página impresa (aproximadamente un 25 % del costo material), con derecho a recibir 25 separatas. Si se desea un número mayor debe indicarse al devolver las pruebas corregidas, y el exceso irá a cargo del autor.